



POLITICA DE CALIDAD

Fecha: 21/03/2022

Pag: 1 de 1

Rev.: 06

Como Socia y Administradora Única, de Industrias Técnicas ITC, S.L. he definido la estrategia empresarial de la empresa dentro del marco del concepto de la **Gestión de la Calidad**, como una medida que marca una diferenciación en el sector.

Para fidelizar a mis clientes, y asegurar la satisfacción de los mismos, mediante una mejora continuada de la empresa.

Para el cumplimiento de lo anterior, tengo marcadas las siguientes directrices, y asumo el compromiso de las mismas.

- * Certificar la empresa en la **Norma ISO 9001:2015**, Como una garantía de mejora, y para obtener un reconocimiento de los clientes.
- * Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios, así como los del producto y del cliente.
- * Aumentar y motivar la competencia y el rendimiento de los empleados de la empresa. Ellos son la piedra angular bajo la cual se desarrollan todas las actividades, y son la garantía de futuro y supervivencia de la empresa. Así asumo que ellos son mis clientes y debo satisfacer sus necesidades.
- * Es absolutamente necesario que los empleados de Industrias Técnicas ITC S.L. se involucren en la empresa, y sean perfectos conocedores de la misma.
- * Aumentar el rendimiento y la eficacia general de la empresa. Teniendo en cuenta las necesidades de los clientes, así como la evolución de los mismos. Para ello revisaré periódicamente la estrategia de la empresa, así como el cumplimiento de los objetivos marcados.
- * Proporcionar los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para asegurar todo lo dicho anteriormente.

Así, es responsabilidad mía y de toda la empresa el correcto cumplimiento de estas directrices y de su implantación

Bilbao a 21 de marzo de 2022

Fdo.: Ana Abascal Crespo